



COMUNICACION

Sevilla, 29 de octubre de 2016

NOTA DE PRENSA

En la III Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías

LA DIPUTACIÓN PREMIARÁ LA IMPLANTACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN Y EL GOBIERNO ELECTRÓNICO POR AYUNTAMIENTOS Y EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Este año, la III edición de la Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías que organiza la Sociedad instrumental de la Diputación, INPRO, y que se celebra en el Patio del 16 al 18 de noviembre próximo, trae novedades importantes. Entre ellas, el premio al esfuerzo que aquel ayuntamiento que a lo largo del año haya logrado una mayor implantación de la Administración Electrónica en el ámbito de la provincia de Sevilla con la concesión del Premio al Ayuntamiento Digital y, por otro lado, el reconocimiento al esfuerzo de la empresa que a lo largo del año haya desarrollado nuevas técnicas y herramientas que faciliten el gobierno electrónico o e-Government en la geografía sevillana.

Estos premios que convoca INPRO pretenden seguir incentivando a los ayuntamientos en pro de la implantación de la administración electrónica y con el objetivo de poder ser un ayuntamiento digital que favorezca la relación con sus vecinos y vecinas de manera electrónica y que, por supuesto, necesita la colaboración tanto de los técnicos como de los propios equipos de gobierno de los consistorios. La convocatoria y bases de este Premio Ayuntamiento Digital 2016, se encuentran en el tablón de anuncios electrónico de la Diputación y en la página Inproinnova.es, página específica de la III Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías. A este Premio pueden presentarse los ayuntamientos y las ELAs de la provincia. Las candidaturas podrán ser propuestas por la entidad convocante, por las asociaciones de vecinos y/o usuarios de ámbito municipal o provincial, por los propios ayuntamientos y entidades locales autónomas y por la Diputación.

El jurado estará compuesto por los 11 miembros del Consejo de Administración de INPRO, un representante de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía y un representante de la Dirección General de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información también del Gobierno andaluz. El fallo del jurado se notificará y publicará pasados los 15 días, antes del 18, día que será entregado el Premio por el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos durante el desarrollo de la Feria.

Por otra parte, la Diputación, junto con INPRO y Prodetur, están realizando una activación de la economía digital de la provincia, motivo por el que se pretende reconocer el esfuerzo que las empresas del sector tecnológico están haciendo en pro de la innovación en



COMUNICACION

los gobiernos locales y en los ayuntamientos de nuestra provincia. Por eso, la necesidad de editar un premio empresa e-government 2016 que realmente valore el esfuerzo o la inversión de empresas del sector tecnológico que están ubicadas en la provincia de Sevilla y que hayan aportado ese valor tecnológico de innovación en proyectos de la provincia. En este caso el jurado estará compuesto por los 11 miembros del Consejo de Administración de INPRO, por un miembro del clúster ETICOM (Asociación de Empresas del Sector Tecnológico de Andalucía) y un miembro de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES)

<http://www.inproinnova.es/>

<https://sedeelectronicadipusevilla.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41191&colorPrincipal=F8F8F8&colorSecundario=null>